



AYUNTAMIENTO DE LOS GALLARDOS
(Almería)
CIF.: P-0404800E
C/ Mayor, 65- C.P. 04280
Teléf: 950 469000 y 950 398007
FAX: 950398006
www.losgallardos.es

Acta de constitución del Tribunal y desarrollo de los ejercicios

Procedimiento: Convocatoria y pruebas de selección por oposición (personal funcionario)

Asunto: Examen Plaza de Auxiliar Administrativo

Día y hora de la reunión: 16/10/2024

Lugar de celebración: Edificio socio-cultural Los Gallardos

Documento firmado por: El Secretario, el Presidente y los Vocales

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y DESARROLLO DE LOS EJERCICIOS

En Los Gallardos, (Almería) a 16 de octubre de 2024

Reunidos en el edificio socio cultural del municipio de Los Gallardos, a las 10:00 horas, los integrantes del Tribunal calificador, que se constituye para valorar las pruebas selectivas de los aspirantes para cubrir la plaza vacante de Auxiliar Administrativo en la plantilla municipal de este Ayuntamiento, son:

Cargo	Identidad
Presidente	Miriam Fernández Miras
Secretario	María Ángeles Molina López
Vocal	Isabel María Martínez Saavedra
Vocal	Isabel María Carmona Belmonte
Vocal	Olivia Ruiz González

Constituido el Tribunal calificador, y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria se acuerda proceder a la realización y posterior evaluación del primer ejercicio consistente en desarrollar por escrito un tema del Bloque I y un tema del Bloque II y posterior lectura por los opositores es sesión pública, ante el Tribunal, cuyo tiempo ha sido estimado en dos horas y media.

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
v62d5d4X3PUcFVkcE9Vyxw==		
Firmado Por		
Isabel Maria Martinez Saavedra - Administrativo Ayuntamiento de Lijar	Firmado	17/10/2024 13:57:53
Miriam Fernández Miras - Secretaria-Interventora de la Agrupación de Ayuntamientos de Santa Fe de Mòndujar-Lijar	Firmado	17/10/2024 13:56:23
Isabel Maria Carmona Belmonte - Administrativo Ayuntamiento de Turre	Firmado	17/10/2024 13:54:11
Olivia Ruiz Gonzalez - Administrativo Ayuntamiento de Turre	Firmado	17/10/2024 13:51:48
María Angeles Molina Lopez - Administrativo Ayuntamiento de Lijar	Firmado	17/10/2024 13:51:02
Observaciones	Página	1/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/v62d5d4X3PUcFVkcE9Vyxw%3D%3D	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	





AYUNTAMIENTO DE LOS GALLARDOS
(Almería)

CIF.: P-0404800E
C/ Mayor, 65- C.P. 04280
Teléf: 950 469000 y 950 398007
FAX: 950398006
www.losgallardos.es

La calificación del primer ejercicio es la siguiente:

Identidad del Aspirante	DNI	Puntos Obtenidos
Martínez García Inmaculada	75710410E	9,07
García Boga Raquel	75237035X	7,25
Martos Ramos Isabel María	75242336K	6,48
Martínez García Jonathan	75161939D	No Apto
Cañas Fernández Sara	76657283P	No Apto
Hernández Peña Wendy.A	77987568L	No Apto

Posteriormente, este Tribunal acuerda el anuncio de aprobados en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y convoca el segundo ejercicio el día 13 de noviembre de 2024 a las 10:00 horas en la Biblioteca de Los Gallardos, en consistente en la realización de un supuesto práctico durante un periodo máximo de 2 horas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Código Seguro De Verificación	v62d5d4X3PUcFVkcE9Vyxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Maria Martinez Saavedra - Administrativo Ayuntamiento de Lijar	Firmado	17/10/2024 13:57:53
	Miriam Fernández Miras - Secretaria-Interventora de la Agrupación de Ayuntamientos de Santa Fe de Múndujar-Lijar	Firmado	17/10/2024 13:56:23
	Isabel Maria Carmona Belmonte - Administrativo Ayuntamiento de Turre	Firmado	17/10/2024 13:54:11
	Olivia Ruiz Gonzalez - Administrativo Ayuntamiento de Turre	Firmado	17/10/2024 13:51:48
	María Angeles Molina Lopez - Administrativo Ayuntamiento de Lijar	Firmado	17/10/2024 13:51:02
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/v62d5d4X3PUcFVkcE9Vyxw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

